

Acta Consejo de Facultad
Sesión extraordinaria
10 de enero de 2017
12:15 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

Asisten, el Profesor Víctor Cifuentes (Decano), los Profesores Margarita Carú (Directora de la Escuela de Pregrado), Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado), Juan Alejandro Valdivia (Director (S) del Departamento de Física), Rolando Pomareda (Director del Departamento de Matemáticas), Marcela Urzúa (Directora (S) del Departamento de Química), los Consejeros Académicos Profesores Antonio Galdámez, Jorge Mpodozis e Irma Vila. Actúa como ministro de fe y secretario, el Profesor José Rogan (Vicedecano).

Asiste como invitado el Director Económico y Administrativo, señor Roberto Gamboa.

Excusan su asistencia los Profesores Nicolás Guilianni, Miguel Kiwi, Hernán Ríos y Camilo Quezada.

La sesión extraordinaria ha sido convocada especialmente para fijar el reajuste de los aranceles de postgrado.

Luego de agradecer la asistencia a esta sesión, el Decano informa que corresponde fijar el monto de los aranceles de postgrado para el año 2017, proponiendo reajustarlos de acuerdo al Índice de Reajuste del Sector Público del 2016 (IRSP-2016), ascendente a un 3.2%. Señala que este mismo fue el criterio adoptado por el Consejo Universitario, para efectos de fijar el monto de aranceles de pregrado.

El Decano señala que, de acuerdo al IRSP-2016, los aranceles de postgrado quedarían fijos en el siguiente monto, sometiéndolo a votación del Consejo:

- Magíster: \$3.202.000.
- Doctorado: \$4.206.182.

Acuerdo N° 1/2017: Este Consejo aprueba, por unanimidad, reajustar los valores de los aranceles de postgrado de acuerdo al IRSP-2016 de 3.2%, a los programas de postgrado de la Facultad, fijando el monto de los programas de Magíster en \$3.202.000 y de los programas de Doctorado en \$4.206.182.


José Rogan Castillo
Vicedecano y Ministro de Fe
Facultad de Ciencias

